

9-10

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## ORGANIZACION ECONOMICA INTERNACIONAL

CÓDIGO 0143402-

UNED

9-10

ORGANIZACION ECONOMICA  
INTERNACIONAL  
CÓDIGO 0143402-

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

El estudio de la economía internacional y su organización institucional es el objetivo de la asignatura Organización Económica Internacional. La teoría del comercio internacional, las instituciones económicas internacionales y la organización económica y financiera, junto con las áreas de integración económica, son los grandes bloques de trabajo de esta materia. La economía mundial está en constante evolución y los alumnos deben conocer estos cambios, que son el medio económico internacional donde se desenvuelven los organismos internacionales, los gobiernos, los negocios y los ciudadanos.

## CONTENIDOS

La materia detallada de esta asignatura está contenida en el programa de Organización Económica Internacional, disponible en el soporte virtual de la asignatura.

La asignatura se divide en tres partes claramente diferenciadas, la primera parte, Economía Internacional; la segunda, Organización Monetaria y Financiera y la tercera, Integración Económica Regional.

En la primera parte, tras una breve introducción, se analiza la teoría del comercio internacional, que servirá al alumno para comprender mejor la evolución del comercio internacional a lo largo del siglo XX, tema que se aborda en el segundo tema del programa, junto al estudio de la política comercial internacional y de las principales rondas de negociaciones comerciales.

Asimismo, se ofrece al alumno una amplia visión de la problemática medioambiental relacionada con el comercio, y de los problemas del desarrollo, su financiación y la cooperación en este ámbito. Finalmente, se estudian las principales organizaciones internacionales vinculadas al comercio y al desarrollo, de manera que el alumno al concluir esta parte tiene una visión de conjunto amplia de los aspectos relevantes de la economía internacional, su evolución en las últimas décadas, así como su tratamiento por parte de las principales instituciones multilaterales.

La segunda parte comienza con el estudio de las principales instituciones monetarias y financieras internacionales establecidas en Bretton-Woods, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Se estudian los orígenes y la evolución del Banco Mundial, y del resto de instituciones que forman el grupo del Banco Mundial y los fundamentos y las funciones del Fondo Monetario Internacional, su evolución y operaciones principales. Los bancos regionales de desarrollo e instituciones financieras multilaterales completan el análisis de los principales organismos económicos y financieros internacionales. Por último, también se estudian los sistemas monetarios y la evolución de los regímenes cambiarios. Esta segunda parte se cierra con el tema dedicado a los factores determinantes de la inversión internacional y a las crisis financieras.

La tercera parte se inicia con el estudio de los conceptos, objetivos y beneficios de la integración económica, para pasar a explicar la teoría de las Uniones Aduaneras con especial referencia a la Unión Europea. El resto de este módulo se centra por un lado en el debate sobre el regionalismo y el sistema multilateral de comercio, estudiando el regionalismo y los principales acuerdos regionales.

Sería conveniente que el alumno disponga de unos sólidos conocimientos de teoría económica, fundamentalmente macroeconomía, así como de estructura económica mundial. Estos conocimientos le ayudan a comprender los temas abordados en la asignatura y a lograr la visión de conjunto que le permita integrar las distintas partes y, por tanto, relacionar los problemas e instituciones que componen hoy en día la organización económica internacional.

Para lograr el objetivo final mencionado, se requiere del alumno un esfuerzo ordenado y continuado para evitar que un estudio rápido y desordenado de la materia le lleve a confusiones de las ideas y conceptos no adecuados para afrontar el examen final.

Por otra parte, hay que resaltar que el contenido de Organización Económica Internacional es cada vez más importante de cara a la incorporación de los alumnos al mercado laboral. El estudio de la asignatura les proporciona las claves de una economía internacional cada vez más globalizada y con cuyo conocimiento y comprensión los alumnos de hoy tendrán que desarrollar su labor profesional mañana.

Es esquema general de la asignatura es el siguiente:

PARTE I. Economía Internacional.

PARTE II. Organización Monetaria y Financiera.

PARTE III. Integración Económica.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS  
mrodriguez@cee.uned.es  
91398-6378  
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

VICTOR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ  
vgonzalez@cee.uned.es  
91398-8476  
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
ECONOMÍA APLICADA

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788480044974

Título:ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (1ª)

Autor/es:Calvo Hornero, Mª Antonia ;

Editorial:CERA

ISBN(13):9788480046046

Título:INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y REGIONALISMO. PRINCIPALES ACUERDOS REGIONALES (3ª)

Autor/es:Calvo Hornero, Mª Antonia ;

Editorial:CERA

CALVO, A.: *Organización Económica Internacional*. Ed. CERA (Centro de Estudios Ramón Areces), Madrid 2001.

CALVO, A.: *Integración Económica y Regionalismo. Principales Acuerdos Regionales* (3.<sup>a</sup> edición) Ed. CERA (Centro de Estudios Ramón Areces), Madrid, 2003.

Estos dos manuales están elaborados para que los alumnos puedan preparar suficientemente la asignatura. El primer manual, *Organización Económica Internacional*, contiene los temas de la primera y segunda parte. Con el segundo manual, *Integración Económica y Regionalismo. Principales Acuerdos Regionales*, se prepara la tercera parte de la asignatura. De este último manual son objeto de evaluación los temas 1, 2, 5 y 6.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436809787

Título:SISTEMA MONETARIO Y FINANCIACIÓN INTERNACIONAL (1)

Autor/es:Varela Parache, Félix ; Varela Parache, Manuel ;

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

ISBN(13):9788436817430

Título:CRISIS CAMBIARIAS Y FINANCIERAS (1)

Autor/es:Jacobs Álvarez, Gerardo ; Varela Parache, Félix ;

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

BALASSA, B.: *Teoría de la Integración Económica*. Uteha, México, 1964.

CALVO HORNERO, A. (2004), coord., *Economía Mundial y Globalización*, Minerva Ediciones.

DIAZ MIER, M. A.: *Del GATT a la Organización Mundial del Comercio*. Ed. Síntesis. 1996.

Informes de los Organismos Internacionales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización Mundial de Comercio (OMC), UNCTAD, Bancos Regionales de Desarrollo.

REQUEIJO, J. R. (1995): *Economía Mundial. Un análisis entre dos siglos*. McGraw-Hill. *Revista de Economía Mundial*, Universidad de Huelva Publicaciones.

VARELA, M. y VARELA, F. (1996): *El Sistema Monetario y financiación Internacional*. Ed. Pirámide.

VARELA, F. y A. JACOBS (coords.) (2003): *Crisis cambiarias y financieras. Una comparación de dos crisis*. Pirámide.

### En otros idiomas:

FRASER, R. (1987): *The World Financial System*. Longman.

*IMF World Economic and Financial Surveys* (Informes periódicos)

MEIER, G. M. (1982): *Problems of a World Monetary Order*. Oxford University

Press.SCHIFF, M. y W. YANLING (2003): "Regional Integration and Technology Diffusion.

The Case of the North America Free Trade Agreement”, *Policy Research Workviy Paper*, World Bank.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los exámenes se llevarán a cabo al final del primer semestre en convocatoria ordinaria y en el mes de septiembre en convocatoria extraordinaria, de acuerdo con el calendario de exámenes de la UNED.

El examen será tipo test con cuatro alternativas como respuesta. Sólo una alternativa de las propuestas es válida. Las cuestiones bien contestadas se puntuarán según se indique en el encabezamiento del examen, así como la penalización de las mal contestadas. Las cuestiones sin respuesta no se penalizan.

El sistema de revisión de exámenes es el normal seguido por la UNED.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El día de consulta es el miércoles de 16 a 20 h., en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED.

Paseo Senda del Rey, 11. Despachos 3.35 y 3.14 (plata tercera) - 28040 Madrid.

Fax: 91 398 83 91

Correo electrónico: mcalvo@cee.uned.es

**Dr. D. Víctor M. González Sánchez**

Tel.: 91 398 84 76 Correo electrónico: vgonzalez@cee.uned.es

**Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Santos**

Tel.: 91 398 63 78 Correo electrónico: mrodriguez@cee.uned.es

**D.<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Fernández Martín**

Tel.: 91 398 93 42 Correo electrónico: rosafernandez@cee.uned.es

**D. Luis M. Ruíz Gómez**

Tel.: 91 3989056 Correo Electrónico: lmrui@cee.uned.es

## OTROS MATERIALES

En la programación de radio de la UNED se da información puntual de los acontecimientos económicos internacionales que pueden interesar a los alumnos de la asignatura. Es aconsejable que los alumnos de Organización Económica Internacional sigan estos programas para una mejor preparación de la misma en los aspectos relativos a la coyuntura económica internacional, así como para informarse de los posibles cambios que afecten a nuestra disciplina.

Se recomienda visitar el curso virtual de la asignatura en la que aparecen recomendaciones para el estudio de la misma, información adicional de interés y ejemplos de preguntas de examen. Igualmente es recomendable la lectura de periódicos y revistas especializadas,

relacionados con los acontecimientos económicos internacionales y especialmente de ámbito europeo.

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.